

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ESCAÑUELA (JAÉN)

2022/3535 *Aprobación inicial del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Escañuela.*

Edicto

Don Francisco-Javier Sabaletе Pancorbo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Escañuela (Jaén).

Hace saber:

Que, en la Secretaria Municipal y Portal de Transparencia en el siguiente enlace <http://escanuela.cumpletransparencia.es/Escañuela/Institucional/planes-y-programas-de-la-entidad-anuales-y-plurianuales> se halla expuesto al público, el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Escañuela (Jaén), aprobado inicialmente por el Pleno Municipal el día 21 de julio de 2022.

Lo que se hace público en cumplimiento del art 43 del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, a fin de que durante el plazo de un mes se pueda examinar dicho Plan y presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

Escañuela , 26 de julio de 2022.- El Alcalde, FRANCISCO JAVIER SABALETE PANCORBO.